

Diario Concepción

Martes 1 de octubre de 2024, Región del Biobío, N°5948, año XVII

ESTE LUNES FUE PRESENTADA LA INICIATIVA EN EL CONGRESO

Presupuesto 2025: Gobierno releva aumento en seguridad y congresistas piden eficiencia

Destacan proyección de incremento en dotación policial.

Durante la jornada de este lunes, el Gobierno presentó a la Mesa de la Cámara de Diputadas y Diputados, para su tramitación, la propuesta de Ley de Presupuesto 2025. Dentro de la

iniciativa, el Ejecutivo estableció que para el próximo año se proyecta un aumento del 2,7% respecto del de 2024, con la búsqueda de fortalecer la Seguridad Pública, la Seguridad Social y la

Seguridad Económica. Parlamentarios se refirieron a las características de la propuesta y señalaron que se deben discutir los detalles sobre su gasto.

POLÍTICA PÁGS. 4-5

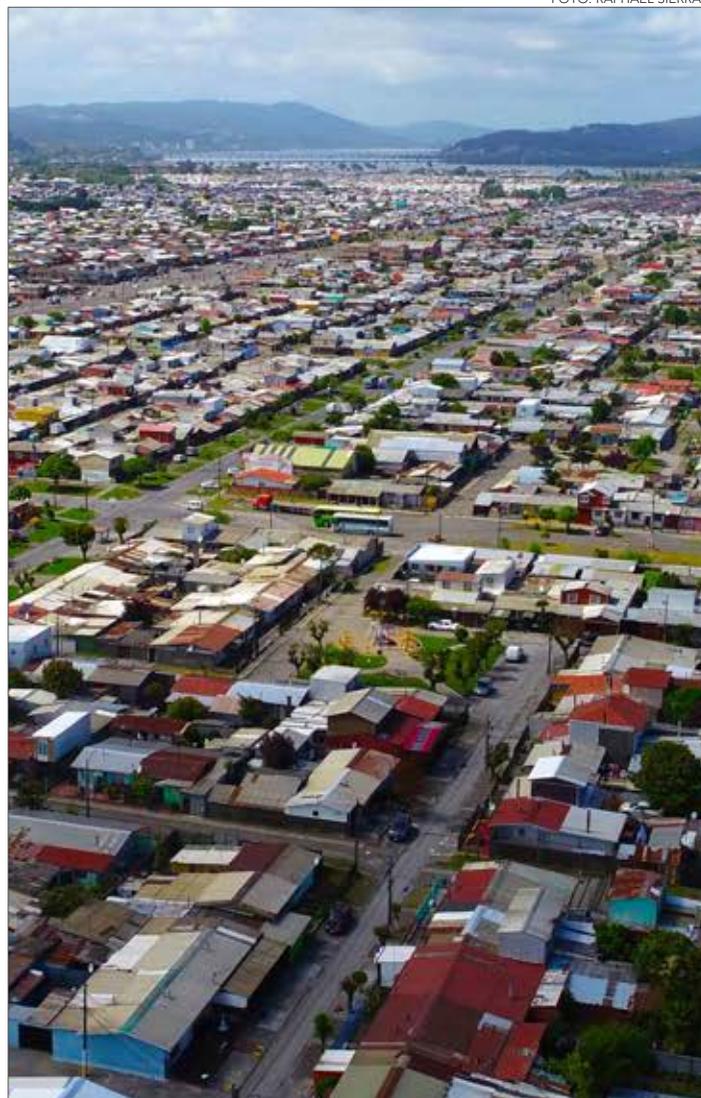


FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Municipio confirma que familias de Hualpén pagarán sólo un 12% menos en la cuenta de la luz

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS. 13-14

Optimismo local genera anuncio de aumento a 1% en inversión 2025 para cultura

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.16



FOTO: CEDIDA

Estudiantes UdeC lideran investigación sobre población local de delfín chileno

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS. 11-12

Remociones de masa: problema agravado por el cambio climático

CIUDAD PÁG. 8

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



EDITORIAL: MINISTRO GRAU GOLPEÓ LA MESA



#FUE TENDENCIA

El Presidente Gabriel Boric anunció las prioridades que presentará el Presupuesto de 2025, el que va a crecer en un 2,7% respecto al del presente año. Mandatario puso foco a avances en seguridad pública, economía y seguridad social.

Javier Toro Cáceres
@javieratoroc

"#Presupuesto2025 aumenta casi 40% recursos para Chile Cuida: permite llegar a 214 comunas con Red Local de Apoyos y Cuidados; Kit Chile Cuida y atención telemática de salud mental para personas cuidadoras; y financiamiento de 70 Centros Comunitarios de Cuidados".

Alvaro Elizalde
@alvaroeizalde

"El Presidente @gabrielboric ha presentado el #Presupuesto2025, que aumenta un 2,7% en comparación con el año pasado para reforzar la seguridad pública, social y económica de Chile, con mirada social y responsabilidad fiscal. #CumplirConChile".

Alicia Cebrián López
@AliciaCebriánLp1

"El proyecto de presupuesto para el 2025 incorpora un aumento de un 30% para @Senapred. Agradecida del apoyo de las autoridades y de los equipos del Servicio por todo el trabajo realizado en el proceso de elaboración del anteproyecto. Seguimos avanzando".

Patricio Rosas
@patriciorosas

"Un presidente que tiene total claridad de que la salud, es prioridad. + recursos para inmunización, + equipos en APS para implementar #LeyTea, 15 nuevos centros de salud mental, 68% de aumento en recursos para acortar la lista de espera. Excelente @GabrielBoric #Presupuesto2025".

Juan Ignacio Latorre
@senadorLatorre

"El #Presupuesto2025 crece 2,7% respecto a 2024, "tiene el sello de nuestro Gobierno que es cumplir con Chile, cumplir en seguridad, en crecimiento económico y en una política más solidaria, con más justicia, con más responsabilidad fiscal". El gobierno del pdte @GabrielBoric cumple y así Chile avanza".

Red de Emergencia ONG
@reddeemergencia

"Importante aumento de #Presupuesto2025 para @Senapred informo presidente @GabrielBoric modernización en nuevos sistemas de alerta emergencias y mejoras para implementar ley 21.364 son justas y necesarias en pro de la GRD y RRD".

ENFOQUE

El Informe Desarrollo Humano Sostenible 2024

DR. RICARDO BARRA

Director Centro EULA
Académico Facultad de Ciencias Ambientales
Universidad de Concepción.



El informe de desarrollo humano sostenible, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), realiza una interesante radiografía a nuestro país desde el punto de vista social y político, con las miradas de las élites económicas, políticas y la ciudadanía.

Se muestran una serie de datos muy interesantes, pues la base de comparación es bastante amplia, ya que este tipo de informes se realizan desde el año 1998, y han sido claves también en poner en discusión el

tema del malestar ciudadano que llevó finalmente al estallido social del 2019.

Hay, por supuesto, miradas contrapuestas entre la ciudadanía y las élites, mientras la primera identifica como villanos/as a los empresarios/as y políticos/as de la ausencia de cambio y solución a los problemas de la ciudadanía en pensiones, salud y seguridad y otros, las élites identifican a la ciudadanía como individualizada y con poca capacidad de transformación.

La desigualdad entre hombres y mujeres en el sistema de ciencia, tecnología, conocimiento e innovación queda evidenciada en la Tercera Radiografía de Género realizado por MinCiencia (2023). Del citado documento vale la pena destacar, entre otras cosas, que a medida que se avanza en el grado académico, aumenta la brecha entre hombres y mujeres. Por citar un ejemplo, en el caso de derecho se registra una matrícula en la cual 54% son mujeres en pregrado, ya a nivel de doctorado son solo 34% mujeres. Dichas diferencias se reflejan también en las actividades de la producción científica y tecnológica: en Chile entre el 2008 y el 2022 solo un 35% de las personas con publicaciones en revistas indexadas son mujeres, y el año 2017 fue el periodo en que se registró mayores solicitudes de patentes por parte de mujeres, 25%.

Con ello, la participación de mujeres y de disidencias sexogénicas en investigación, desarrollo e innovación es aún escasa. Lo anterior revisa un importante reto para las instituciones de educación superior en lo que refiere a la toma de medidas afirmativas que aseguren el impulso de

sus carreras científicas, lo cual permite contar con nuevas visiones y nuevas interpretaciones del mundo. Asimismo, es importante considerar que áreas como tecnología, ingeniería y ciencias naturales continúan siendo profundamente masculinizadas, de allí la importancia de promover procesos pedagógicos que favorezcan la conformación de pensamiento científico desde la primera infancia.

Sin embargo, la perspectiva de género no se agota con la mayor participación de mujeres y de disidencias sexo genéricas en la academia. También involucra considerar al género como categoría de análisis, la cual debe estar presente en las etapas de diseño, ejecución y difusión de las investigaciones científicas. Ello implica, por una parte, re pensar las consideraciones éticas y políticas de los procesos de investigación y, por otra, asumir perspectivas teóricas y metodológicas que reconozcan las relaciones de poder asimétricas y que develen las condiciones que permiten que dichas asimetrías permanezcan.

En este marco es que nace el Centro de Estudios de Género (CEG) de la Universidad Católica de Temuco, el

Existe una mirada pesimista, más de un 60% de las personas encuestadas para este estudio considera que estamos peor y que el futuro no es muy promisorio. Por otra parte, la elite económica no menciona siquiera la temática ambiental como relevante para los temas del desarrollo futuro y miran con añoranza lo logrado en las décadas pasadas.

Aunque el tema ambiental no está muy presente en las élites, sí lo está en la ciudadanía. Este divorcio no es nuevo, y sigue causando algunas dificultades en cómo abordar la crisis ambiental actual y en la oferta de soluciones viables y económicamente costo-efectivas. Así, para la elite económica, uno de los problemas que se enfrentan es el excesivo tiempo de tramitación de los procesos para llevar adelante una inversión, en la región del Biobío este supera en más de 100 días el promedio país, por ejemplo.

Por otra parte, la ciudadanía ve a los proyectos de inversión como verdaderas amenazas, que no traen beneficios locales y que provocan un aumento de la degradación ambien-

tal y contaminación. Entonces surge la pregunta de ¿cómo avanzar en este ambiente de poco diálogo y confianza? Allí comienza a aparecer un rol importante para quienes nos desempeñamos en la academia e investigación científica, pues es en la evidencia y los datos disponibles, que siempre son escasos, en los que debiéramos basar nuestras decisiones de inversión, pero también cautelando el bien común.

Creo que es importante avanzar hacia procesos en que el ganar-ganar sea una meta, es decir, que todos ganemos con la decisión de inversión que se tome y que, definitivamente, sea también un vehículo para el desarrollo sostenible de la región. Si pensamos mejor los proyectos y consideramos el bien común como meta, es probable que las decisiones de inversión enfrenten menos resistencias que las que aparecen hoy en día para avanzar y salir del rezago en que nos encontramos como región. Esta es una oportunidad también para las candidaturas que han manifestado interés en dirigir los destinos de la región por los próximos 4 años.

Ciencia, género y territorio



DRA. NATALIA CÁRDENAS MARÍN

Directora del Centro de Estudios de Género de la Universidad Católica de Temuco

cual busca generar espacios que aseguren mayor representación y participación de académicas, así como promover la generación de conocimiento teórico y aplicado en el campo de los estudios de género. Todo ello con el objetivo de aportar propuestas que permitan responder a desafíos regionales, nacionales y globales en la materia, tal como versa su reglamento. Así, la interdisciplinariedad, interculturalidad y el carácter territorial constituyen principios transversales del CEG.

El año 2008 fue publicado el texto El retorno de las Brujas: incorporación, aportaciones y críticas de las mujeres

a la ciencia. Su autora, Norma Blázquez, defiende la idea de que "la incorporación de las mujeres en la ciencia produce una diferencia importante expresada a través de modificaciones, tanto en la estructura de las instituciones científicas, como en los procesos de creación de conocimientos" (p. 9). Hoy, 14 años después, queda claro que una investigación con perspectiva de género no implica únicamente sumar mujeres como objeto de estudio, sino producir investigaciones comprometidas con las necesidades de transformación para construir sociedades más justas.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Desde Santiago y a un par de semanas del inicio del proceso de cierre de planta de Huachipato, el ministro de Economía, Nicolás Grau, emplazó al Grupo CAP para que respondieran sobre su responsabilidad social respecto de aquellos trabajadores contratistas que llevan décadas de labor en la planta Huachipato y que están en proceso de desvinculación de la siderúrgica.

“No hablo de cualquier contratista, hablo algo bien específico, de contratistas que pudieron haber estado trabajando por años en la planta, pero que, en términos prácticos, siempre trabajaron en Huachipato, donde más allá de lo acotado que sean las responsabilidades legales, hay una cierta responsabilidad social en ese caso”, afirmó Grau, desde Santiago.

El titular de cartera confirmó a Diario Concepción que realizará una visita a Concepción el próximo 4 de octubre, donde se constituirá una Secretaría Ejecutiva, que, destacó, se trata de un espacio de diálogo donde participarán sindicatos, empresarios, universidades, alcaldes y la delegación, entre otros, y será una oportunidad para discutir la estrategia de cómo implementar el Plan de Fortalecimiento Industrial del Biobío, anunciado por el Gobierno hace algunos días, para enfrentar la contingencia por el cierre de la histórica siderúrgica de Talcahuano.

Ministro Grau golpeó la mesa



Queda por conocer la posición de la empresa sobre los dichos del ministro. Sin duda, se abre un debate ético que espera una salida para trabajadores que se desempeñaron en la usina.

Grau reafirmó que existe satisfacción por los acuerdos logrados por los sindicatos 1 y 2 la usina respecto del tratamiento que tendrán salidas de los trabajadores directos, así como también valoró el subsidio de empleo que entregará el Gobierno para la futura reubicación de colaboradores de la misma planta. Sin embargo, cuestionó a CAP por el futuro de los trabajadores vinculados a través de contratistas. “Los trabajadores contratistas han planteado públicamente que esperan también poder tener conversaciones con CAP S.A. y me gustaría resaltar un grupo en particular. Aquí hay trabajadores que llevan décadas trabajando en la planta misma, que en la práctica siempre han trabajado en distintas empresas contratistas pero que siempre han estado, finalmente, en la planta, y a mi juicio, más allá de las responsabilidades legales que existan o no en ese caso, creo que CAP tiene una responsabilidad con esos trabajadores”, dijo.

Queda por conocer la posición de la empresa sobre los dichos del ministro. Sin duda, se abre un debate ético que espera una salida para trabajadores que se desempeñaron en la usina.

CARTAS

Deterioro del mercado laboral

Señora Directora:

Es relevante que el nuevo Índice de Condiciones del Mercado Laboral (ICML) considere la “Calidad del Empleo y Eficiencia del Mercado Laboral”. En el entendido que, por un lado, la calidad se asocia a condiciones de trabajo que cumplan con todas las normativas vigentes -dentro de lo que se conoce como empleo formal asalariado- y, por otro, un mercado laboral eficiente, que implica la adecuada asignación del factor productivo trabajo entre los distintos sectores económicos del país, utilizando al máximo las habilidades y talentos de las personas (capital humano).

Claramente en Chile, desde mucho antes de pandemia, en el mercado laboral no se observa una mejora en estas deseables dimensiones, aún más, se han visto deterioradas postpandemia. Prueba de ello es el crecimiento sostenido de la informalidad que alcanza niveles en torno al 30% promedio país.

A esto se suma una ineficiencia en el uso de los factores productivos. Pese a que en la última década ha aumentado la calidad del capital humano, paradójicamente, para el mismo

período hay una caída de la productividad del país a una tasa promedio anual del 3%, según datos de la CNEP.

Escenario preocupante del que hay que ocuparse con urgencia para que el mercado laboral salga de su deterioro.

Guillermo Riquelme
Universidad Autónoma de Chile

Primavera, tiempo para que florezca la ciencia

Señora Directora:

En octubre, como cada año, se celebra el Mes de la Ciencia. Numerosas actividades se desarrollarán dentro y fuera de las salas de clases, para motivar y enseñar sobre experiencias científicas. Podremos encontrar actividades para experimentar con temas de astronomía, robótica, ciencias naturales y muchos más.

Casualmente, en nuestro país, la celebración del Mes de la Ciencia coincide con el inicio de la primavera, con más horas de luz, y temperaturas más agradables para pasar tiempo al aire libre. Esto nos permite aprovechar la oportunidad para participar con más entusiasmo de estas actividades, diseñadas para estimular el razona-

miento científico y pensamiento crítico, especialmente de los niños.

Para nadie es un secreto que hoy los niños pasan cada vez más horas frente a las pantallas, salen cada vez menos a jugar afuera, y tienen cada vez menos contacto con la naturaleza. Por otra parte, las pruebas internacionales que miden competencias científicas en niños de enseñanza básica y media nos han posicionado bajo el promedio de países en vías de desarrollo. En un futuro bastante cercano, nuestros niños crecerán con las consecuencias del cambio climático, y deberán entender su entorno y saber adaptarse a nuevos desafíos. En ese sentido, serán de gran importancia las habilidades de observación y pensamiento crítico que hayan adquirido durante su crecimiento.

Considerando esto, deberíamos aprovechar esta primavera como una oportunidad para reconectarlos con la belleza de su entorno al aire libre, llevándolos a actividades científicas fuera del aula. Seguramente, este vínculo será clave para que, en un futuro, se sientan parte de la solución para enfrentar las consecuencias del cambio climático en sus vidas.

Dra. Constanza Quiroz Werlinger-USS



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“

No creo que exista ningún municipio en esta Región donde uno vaya a conversar con los alcaldes y no pidan más presencia de Carabineros.

”

Daniela Dresdner, delegada presidencial de la Región del Biobío.

ESTE LUNES FUE PRESENTADA LA INICIATIVA EN EL CONGRESO

Presupuesto 2025: Gobierno destaca aumento de recursos en seguridad y congresistas piden eficiencia en gasto

Ejecutivo local destacó la proyección en el aumento de la dotación policial, señalando que es una de las peticiones de la Región del Biobío. Parlamentarios se refirieron a las principales características de la propuesta y señalaron que se deben discutir los detalles sobre su gasto.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

Durante la jornada de este lunes, el Gobierno presentó a la Mesa de la Cámara de Diputadas y Diputados, para su tramitación, la propuesta de Ley de Presupuesto 2025. Dentro de la iniciativa, el Ejecutivo estableció que para el próximo año se proyecta un aumento del 2,7% respecto del de 2024, con la búsqueda de fortalecer la Seguridad Pública, la Seguridad Social y la Seguridad Económica.

Dentro de lo anunciado por el Presidente de la República, Gabriel Boric, se destaca el aumento en \$28 mil millones para combatir el crimen organizado dentro de las cárceles, el financiamiento de la Defensoría de las Víctimas de delitos, la Ley de Inteligencia Económica y el Ministerio de Seguridad Pública.

Asimismo, el Jefe de Estado afirmó que también está contemplado tener 1.300 carabineros adicionales en las calles, gracias a un conjunto de medidas financiadas en la pro-

puesta.

En la misma línea, el Presidente Boric abordó la digitalización de 240 permisos sectoriales, el aumento en un 30% de los recursos del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) para modernizar, por ejemplo, el Sistema de Alertas de Evacuación (SAE). Otra de las aristas también destacadas es el incremento en un 68% los recursos de estrategia de lista de espera.

Sobre la proyección en materia de

seguridad, la delegada presidencial de la Región del Biobío, Daniela Dresdner, sostuvo que “es una petición que no es exclusiva de esta Región, pero sin duda se repite en el Biobío. Acá lo que hay es un esfuerzo del Gobierno de Chile de poder responder a las necesidades que nos han levantado. No creo que exista ningún municipio en esta Región donde uno vaya a conversar con los alcaldes y no pidan más presencia de Carabineros”.

“La Ley de Presupuesto está refle-



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

BIOBÍO espera conocer monto del presupuesto regional contenido en el proyecto presentado por el Ejecutivo.

jando un aumento donde están las prioridades ciudadanas y las prioridades de las autoridades locales”, agregó la delegada.

Congresistas

Desde el Parlamento también se refirieron al ingreso de la propuesta de Presupuesto para el próximo año. La diputada del Distrito 20, María Candelaria Acevedo (PC), por su lado, enfatizó la importancia del aumento de recursos para el Senapred, ya que “toda vez que Biobío es una zona en la que sufrimos año a año emergencias tales como inundaciones, así como incendios forestales, cuya temporada está encima. Por lo mismo, el aumento de un 30% para Senapred me parece sumamente relevante para la Región”

La parlamentaria, al ser parte de la Comisión de Desarrollo Social, donde se está discutiendo la ley que crea el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, comentó que “el anuncio del aumento en casi un 40% para los recursos de este sistema es a todas luces una muestra más del compromiso que este gobierno tiene con los y las cuidadoras, recordando que en Chile son más de 700 mil personas quienes ejercen esta labor, 11 mil de ellas de la Región, siendo el 87% de ellas mujeres en el Biobío”.

Por su parte, la congresista de la Cámara Baja por el Distrito 20, Marlene Pérez (Ind-UDI), se mostró crítica respecto al uso efectivo de los recursos estimados en el Presupuesto 2025, en el área de salud y seguridad, y aseguró que “en definitiva esto no se ve reflejado de manera directa. Todos los años se ha señalado un aumento de recursos en ambas áreas y sin embargo vivimos la peor crisis de seguridad y las listas de espera aumentan en nuestro país. Por eso es importante saber cómo van a gastar todos esos recursos”.

La representante en la Cámara de Diputadas y Diputados por el Distrito 21, Joanna Pérez (Demócratas), indicó que la proyección presupuestaria para el próximo año “sigue siendo mentirosa porque se basa sobre supuestos como un pacto fiscal que finalmente no va a recaudar lo que se espera”.

A reglón seguido, la parlamentaria de Demócratas recalcó, enfocada en la materia de seguridad, que “el Gobierno no implementa las leyes, no da señales claras con nuestras policías, termina finalmente quitándole el respaldo. Los recursos siempre van a ser bienvenidos porque se necesitan y es lo que hemos venido planteando por años que es lo que se necesita hacer, y eso es lo que hace este presupuesto. Otra cosa son las señales”.

Quien también se refirió a la presentación presupuestaria para 2025 fue el senador del Biobío, Gastón Saavedra (PS). El congresista dijo que “hay que hacer énfasis en algunas cuestiones que son centrales. Primero, valoramos la presentación que hace el Presidente de la República de un presupuesto que crece en un 2,7%”.

En el mismo contexto, Saavedra afirmó que el presupuesto en materia de seguridad, junto con permitir un compra de más y mayor implementación para efectivos policiales, junto con un aumento en sus remuneraciones, “sigue manteniendo los énfasis en la seguridad pública y que va a permitir, con mayores recursos que provendrán del Rolyalty Minero y de la Ley de Cumplimiento Tributario, aumentar la planta de Carabineros en unos mil 300 funcionarios más, así como otros 340 detectives”.

En base a lo propuesto para la Salud y otras áreas de trabajo para el Ejecutivo, Saavedra complementó que “se van a destinar recursos al presupuesto del Ministerio de Salud para ir abordando con más velocidad todo lo que son las listas de espera y el fortalecimiento de la salud primaria, que es donde hay necesidades urgentes, y la crisis habitacional”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ingresan Acusación Constitucional en contra de la ministra Carolina Tohá

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 52 de la Constitución Política, la Sala de la Cámara de Diputadas y Diputados tomó conocimiento de la Acusación Constitucional en contra de la ministra del Interior y Seguridad Pública, Carolina Tohá Morales, por “comprometer gravemente la seguridad nacional”.

El libelo presentado por 10 diputadas y diputados de la bancada republicana consta de dos capítulos.

Los acusadores señalan que Chile vive la peor crisis de seguridad pública de su historia y que pese a los ajustes transitorios, todos los indicadores dan cuenta de un estado crítico de nuestra realidad a nivel país. Asimismo, refuerzan la necesidad de cambios estructurales que permitan contener el fenómeno criminal y sus avances.

Además, dadas las funciones que le competen a la ministra del Interior, Carolina Tohá, se abre el debate sobre el con-

trol político y la responsabilidad de esta, porque, señalan, tras dos años de gestión del gobierno los índices se mantienen altos.

Asimismo, que pese a los esfuerzos y recursos desplegados, son mínimos los avances en materia de seguridad. Esto, añaden, deja en entredicho la capacidad del gobierno actual para gestionar efectivamente la crisis.

A partir de este lunes comenzó a regir el plazo de tres días para que la Cámara notifique, personalmente o por cédula, a la ministra Tohá.

Una vez notificada, la personera tendrá diez días de plazo para concurrir ante la comisión encargada de la acusación. Esto en forma personal o por escrito.

Posteriormente, la comisión especial tendrá seis días para estudiar la acusación constitucional y pronunciarse sobre ella, informe que será votado posteriormente por la Sala de la Cámara.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



“En este caso particular, el Puente Industrial, la ubicación que tiene está mal diseñada (...) Por lo tanto, aquí se da cuenta que no hay una visión del transporte de carga por carretera”. **Daniel Meza**, presidente Asociación de Transportistas de Chile

“Si ustedes me preguntan hoy día que hay una alternativa y el conductor, el camionero, el colega, tiene que pagar por usarla, no lo va a hacer”. **Freddy Martínez**, presidente Federación Camioneros Zona Centro Sur

Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

Hay mucho aún por resolver en lo relacionado a lo que será la puesta en servicio de manera provisoria del Puente Industrial, entre abril y junio del próximo año.

Entre los varios aspectos a resolver está el de si los transportistas de carga van a usar o no el viaducto o buscarán cruzar de un lado al otro del Río Biobío por el Puente Llacolén o el Bicentenario.

Y al menos hasta ahora, la respuesta a esa interrogante es diversa, como lo plantearon a Diario Concepción dirigentes de las principales asociaciones de dueños de camiones que operan en la Región.

En el caso de la Federación de Dueños de Camiones de la zona Centro sur del país, su presidente Freddy Martínez, fue claro en sostener que entre una alternativa con pago y una sin peaje, la realidad es que los transportistas van a preferir esta última, dada la realidad que vive el sector y la economía nacional, sostuvo.

“Bueno, en primer lugar, quiero decir que toda infraestructura que se haga es buena. Lamentablemente hoy día estamos con un problema de carga importante por el poco crecimiento que tiene el país, prácticamente nulo. Hay una escasez inmensa de trabajo y eso implica también que no estamos pasando por un muy buen momento y eso también conlleva a que seamos lo más austero posible. Por lo tanto, si ustedes me preguntan hoy día que hay una alternativa y el conductor, el camionero, el colega, tiene que pagar por usarla, no lo hará”.

Sí, pero...

En el caso de otra de las organizaciones que agrupa a los dueños de transportes de carga de la zona, como lo es la Asociación de Transportistas de Chile, su presidente Daniel Meza, coincidió que todo depende de la cantidad de carga que se genere, pero además del costo, que siempre es un tema, el problema es el emplazamiento del nuevo viaducto, que “no conversa con las principales rutas de entrada y salida del Gran Concepción, lo que no genera ningún incentivo para su uso porque sólo podría ser útil para movilizar carga entre la provincia de Arauco y Coronel hacia San Vicente de manera más o menos expedita, pero nada más”.

Agregó que, en el caso del Puente Industrial, “la ubicación que tiene está mal diseñada debido a que si tú miras el acceso a Concepción

VIADUCTO ENTRARÁ EN SERVICIO DE MANERA PROVISORIA ENTRE ABRIL Y JUNIO DEL PRÓXIMO AÑO

Camioneros concuerdan que Puente Industrial no resolverá congestión en la Ruta 160

Así lo sostuvieron dirigentes de distintas asociaciones de dueños de transportes de carga de la zona. El valor del peaje en el viaducto, la baja en la cantidad de fletes que existe y la desconexión entre esta obra y las principales rutas son los argumentos para mirar con distancia la futura operación de esta infraestructura.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

MÁS DE UN 70% DE AVANCE registran a la fecha las obras de construcción del Puente Industrial que unirá Hualpén con San Pedro de La Paz.



que viene del Itata, que son las cargas que vienen del norte, abordan la Ruta Interportuaria, llegan a Gaete, que aún no hay posibilidad que ese

eje conecte hacia el sector de Las Industrias, lo que a su vez podría llevar cargas a San Vicente y luego de ahí al sur de Concepción, que es

Coronel, no conversan”.

“Luego tenemos las cargas que salen hacia el sur, que podrían ser por vía Cabrero o Santa Juana, y

“Si tú me preguntas si va a ser viable para el transporte, sí va a ser viable. De hecho el transporte de carga creo que es uno de los que más esperan un nuevo acceso hacia la Puente Industrial”. **Juan Carlos Aguayo**, presidente Unión de Transportistas de Contenedores del Biobío

2025

primer semestre

Esa es la fecha que como máximo maneja el MOP para poner en servicio de manera provisoria el Puente Industrial.

Restricción en los otros Puentes

Una posibilidad es que se generen medidas o se impongan horarios en los otros viaductos para inducir el tránsito de camiones por el Puente Industrial.

tampoco conversan con ese acceso (Puente Industrial) porque tienen que ingresar a la ciudad. Nosotros como transportistas no queremos estar en la ciudad, queremos que nos saquen de la ciudad. Por lo tanto, aquí se da cuenta que no hay una visión del transporte de carga por carretera”, explicó Meza.

Ahorro de tiempo

En tanto, para el presidente de la Unión de Transportistas de Contenedores (UTC) Biobío, Juan Carlos Aguayo, quienes mueven básicamente carga desde, hacia y entre los puertos de la zona, usar el Puente Industrial será una opción pensando en que dependiendo del destino habrá ahorros de tiempo.

“Tú sabes que el transporte siempre una de sus formas de generar dinero son los tiempos. Entonces yo creo que cualquier puente, cualquier vía que te acorde los tiempos de trayecto, lógicamente va a ser una alternativa muy viable para ello, porque nosotros, al menos los transportistas que trabajamos en la zona, generalmente andamos contra el tiempo”, añadió.

“Entonces, imagínate hoy en día con la congestión que hay en San Pedro de La Paz, lo que significa tener un conductor dos veces al día ahí. Los tiempos más encima, el estrés que creas al conductor es enorme. Por lo tanto, si tú me preguntas si va a ser viable para el transporte, sí va a ser viable. De hecho, el transporte de carga creo que es uno de los que más esperan un nuevo acceso hacia la Puente Industrial”, aseveró el representante de la UTC Biobío.

Cifras

Pero con la misma claridad que



POCO EFECTO sobre la congestión en la Ruta 160 ven los camioneros en la entrada en operación del viaducto.

Aguayo reconoce que usarán el Puente Industrial, planteó que eso no va a terminar con la congestión en la Ruta 160 y que, en esto, según él, el nuevo viaducto va a aportar poco. “Ese puente te va a sacar de los camiones directamente a Talcahuano, San Vicente. O sea, hay que ver cuánta es la gente que se va a movilizar por ahí. A lo mejor las personas que trabajan en el mall a lo mejor lo van a poder tomar. Las personas que trabajan por los alrededores”, aseveró el dirigente de los camioneros, quien además con cifras coincidió en que no a todo el transporte de carga le servirá el nuevo viaducto.

“La gran cantidad de camiones

que salen desde Coronel, al menos en mi rubro, que son contenedores, van al sur de Chile. Y eso es Cabrero y la Ruta de la Madera. Si tú sacas la cuenta, el 75% o el 70% de lo que sale de Coronel, te hablo solamente en el tema de los contenedores, es para sur. Y muchos transportistas, toman Ruta de la Madera y algunos pocos toman Ruta Cabrero, se enlazan en la Ruta 5 y se van hacia el sur”.

Por ello, Freddy Martínez, agregó que se necesita una mirada global, que sea capaz de responder a la realidad que se vive hoy en el rubro del transporte de carga y para ello, también uso cifras y ejemplificó.

“El 70% de los camiones articu-

lados se mueven entre Santiago y Puerto Montt. De eso, más de un 55% deparan en los 17 terminales portuarios que tenemos en la región del Biobío. Por lo tanto, la demanda de vías, la demanda de estacionamientos para esperar cargar, para esperar descargar, no está contemplada en ninguna parte. Entonces, hacemos un puente y quedamos estacionados a las fuera del puerto o a la bodega. Entonces, aquí hay una cosa que no está integrada”, expresó el representante de los dueños de camiones de la Zona Centro Sur.

Generar incentivos

Mientras, desde la Cámara de la Producción CPC Biobío, que reúne a las principales empresas generadoras de carga, su presidente, Álvaro Ananías, manifestó la necesidad de generar incentivos que permitan potenciar el uso del Puente Industrial y generar también medidas desde la autoridad para que el paso de los camiones se conduzca hacia este viaducto, pensando en las limitantes que en materia de infraestructura vial existen.

“Consideramos que el uso del Puente Industrial por parte del transporte de carga representa una oportunidad estratégica para aumentar la eficiencia en sus operaciones, especialmente en el transporte de mercancías hacia y desde los puertos de la Región”, explicó.

“El Gran Concepción es una zona donde diversos rubros compiten por espacio: industria, comercio, uso residencial, energía, transporte, entre otros. En este contexto, el sistema de transporte de carga y pasajeros, en sus diferentes modalidades, coexiste en un espacio limitado. Por lo tanto, el Puente Industrial será crucial para superar las graves restricciones actuales”, añadió el mismo dirigente.

“Creemos que es responsabilidad de la autoridad generar los incentivos y restricciones necesarios para optimizar el uso de las distintas vías de la región. Sin embargo, el Puente Industrial debería convertirse en una opción atractiva para el sector del transporte, ya que aumentará la eficiencia operativa. Además, debe coexistir con el funcionamiento del nuevo Puente Ferroviario de forma que optimizar el transporte de carga, lo que esperamos se traduzca, en un incremento de la productividad de las industrias locales”, cerró Ananías.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Christian Kairies Gatica
contacto@diarioconcepcion.cl

Todos los cerros del Gran Concepción son proclives a remociones de masas. De acuerdo con las observaciones del experto de la Universidad de Concepción, Francisco Castro, el Cerro Cornou, Caracol, Chepe y toda la gran península de Tumbes son los que mayor riesgo tienen en esta materia.

En contexto, la alerta surge ante los numerosos cambios en la fuerza y frecuencia de las precipitaciones y los fenómenos climáticos presentados en el último tiempo, sobre todo en la temporada invernal recién pasada.

“Todos los cerros del área metropolitana del Gran Concepción son proclives a remoción de masa. Eso no salva a ninguna comuna (...) Ahora, hay que trabajar en mirar cómo han sido las obras de construcción en el área, donde obviamente las que partieron como forma regulada se trataron de basar en la norma donde se trabajó el terreno, en algunos casos se compactó y hay buena cimentación (...) Las construcciones aparentemente son más en algunas comunas que en otras, sobre todo porque en algunos casos las poblaciones partieron siendo área no regulada o las famosas “tomás”. Eso es como de base”, dijo Francisco Castro, candidato a Dr. en Ciencias Geológicas de la UdeC.

Es que no es poco común encontrar zonas residenciales en cerros donde todas son el producto de estructuras no autorizadas. En esta línea, las comunas destacadas por Castro fueron principalmente Talcahuano y Tomé.

“Los cerros de Talcahuano son los que más tienen riesgo; después podríamos mencionar algunos de Tomé, que están allí en áreas de Cocholgüe; es un área donde se han construido las casas en antiguos deslizamientos rotacionales grandes, y eso explica por qué encuentra alta recurrencia de estos (...) También hay altas áreas del mismo Tomé, sobre todo la Avenida de la Torre, donde se han tenido alto deslizamientos en el último tiempo”, dijo.

Sobre la necesidad de implementar nuevos mapas de sondeo, desde Sernageomin detallaron y se constató que el servicio cuenta con las capacidades expertas para



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

MIRADA DESDE LA ACADEMIA

Remociones de masa en el Gran Concepción: un problema agravado por el cambio climático

Los cerros del Gran Concepción están en constante riesgo por deslizamientos debido a la crisis medioambiental y la construcción no regulada. Experto local advierte sobre la necesidad urgente de implementar medidas de mitigación para proteger a las comunidades vulnerables.

acordar con el Gobierno Regional (Gore) el financiamiento para el desarrollo de nuevos mapas y proponer estrategias y acciones para prevenir tanto las remociones por causas naturales como las más frecuentes, que son

producto de la intervención humana en la naturaleza.

Así, Castro también señaló que la zona del cerro Cornou en Talcahuano y la península de Tumbes está formada por un terreno elevado debido a la falla geo-

lógica de San Vicente. “Esta elevación genera una inestabilidad mayor en el área, ya que el terreno se convierte en un bloque elevado. A medida que se aproxima a la zona más llana hacia Talcahuano, se puede observar

cómo esta inestabilidad está relacionada con la presencia de la falla geológica”, explicó.

Por otra parte, la cuesta del cerro Caracol, el cerro Chepe y la Ruta de la Madera también son escenarios críticos, requiriendo trabajos significativos de mitigación. Además, las quebradas en la región representan un riesgo potencial de aluviones, lo que subraya la necesidad urgente de medidas preventivas para proteger a la población, según Castro.

No obstante, no existe obligación de los municipios para que no constituyan permisos en áreas no permitidas; “de acuerdo con la normativa vigente los informes y mapas de Sernageomin respecto de esta materia son recomendaciones a distintas entidades, por lo que no impiden, a los municipios y sus direcciones de obras, aprobar construcciones en zonas de riesgo para las personas”, explicaron desde el organismo.

Cambio climático

Es inevitable no pensar en cambio climático cuando se trata de la evolución de fenómenos naturales y la frecuencia de estos mismos. Desde Sernageomin destacaron la importancia de estas ocurrencias y cómo debemos proyectar a futuro su presencia.

“Respecto del avance de este tipo de fenómenos en el tiempo, es importante destacar que el cambio climático ha ido modificando las condiciones meteorológicas, lo que sumado a procesos de construcción en lugares vulnerables aumenta las posibilidades de tener una emergencia por remoción en masa”.

Asimismo, Castró dijo que “el cambio climático hay que verlo desde dos perspectivas acá. De que los eventos vayan a ser más recurrentes respecto a precipitaciones intensas, es posible (...) Pero el otro factor no es climático; no tiene que ver con el cambio climático, sino que tiene que ver con el actuar humano, cómo estamos nosotros mitigando esto y si estamos echando la culpa al cambio climático y no dándonos cuenta de que debemos mitigar estos procesos desde antes”, finalizó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

“HA SIDO HERMOSO”, DIJO ALCALDESA SANTA JUANINA

Santa Juana cuenta con 9.600 nuevas plantas de árboles nativos para restauración



Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Se oficializó la entrega de 9.600 plantas de árboles nativos por parte de la Corporación Nacional Forestal (Conaf) a la Municipalidad de Santa Juana, con el fin de aportar a la reforestación de áreas dañadas por los incendios forestales que han afectado a la comuna.

En este marco, la alcaldesa de la comuna, Ana Albornoz, valoró la iniciativa, señalando que “ha sido hermoso. Nosotros cumplimos con nuestro plan de trabajo que nos ha pedido la comunidad santajuanina, que es un objetivo transversal, que es la restauración ecológica, la defensa del medio ambiente y eso unirlo con nuestra fuerza laboral, porque nosotros los temas que más nos importan son el fomento productivo y el empleo”.

Especies están siendo acondicionadas por el personal del Programa de Emergencia de Empleo (PEE), también ejecutado por Conaf y financiado por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Asimismo, el director regional de Conaf, Rodrigo Jara, señaló que “en Santa Juana son 19 vecinas y tres vecinos, por lo tanto también hay un aporte importante de la mujer santajuanina, resiliente, que ha estado viviendo distintas tragedias, muy ligadas a los incendios forestales y que gracias a este vínculo que existe entre el Ministerio del Trabajo y

la Conaf hoy pueden reinsertarse en el mundo laboral. Este trabajo que desarrollan está relacionado, en este caso, al acondicionamiento de plantas que van a favorecer y a generar un insumo importante para los procesos de restauración que vamos a realizar, no solamente en la comuna de Santa Juana, sino que también en otros sectores de la Región del Biobío”.

Por su parte, la seremi del Trabajo y Previsión Social del Biobío, Sandra Quintana, añadió que “el objetivo del programa también tiene que ver con recuperar no tan solo estas especies nativas, sino también recuperar tierras que fueron devastadas y que necesitan recuperar también la identidad, porque Santa Juana es una comuna semirural y estas comunas semirurales tienen una identidad propia y la identidad propia

tiene que ver con el entorno. Esto permite también recuperar fuentes laborales”.

Cabe señalar que estas especies están siendo acondicionadas por el personal del Programa de Emergencia de Empleo (PEE), también ejecutado por Conaf y financiado por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que a la fecha ha permitido la inserción laboral de 170 personas en la Región del Biobío, de las cuales 22 son santajuaninas y santajuaninos.

Adicionalmente, dicho programa permitió la construcción de módulos de acondicionamiento de plantas (MAP), emplazados en cinco sectores rurales de la comuna (Curamávida, Colico Alto, Huallerehue, Poduco Alto, Curalí).

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Inauguran tercera “biciestación” en sector Lorenzo Arenas de Concepción



La Municipalidad de Concepción informó de la inauguración de una nueva estación mecánica de bicicleta, esta vez en Lorenzo Arenas.

Específicamente, la “biciestación” se encuentra al interior de las dependencias del Centro de Participación Ciudadana (CPC) de dicho sector.

“Dentro del Plan Trienal de Promoción, la salud municipi-

pal ha proyectado y realizado diversas acciones para fomentar el uso de la bicicleta como un medio de transporte activo y saludable. Como parte de este esfuerzo, se ha concretado la instalación de tres estaciones mecánicas para bicicletas en puntos estratégicos de la ciudad”, indicó el municipio mediante redes sociales.

De acuerdo a lo informado, el objetivo de estos puntos es realizar reparaciones rápidas y de urgencia a estos medios de transporte.

Así, la “biciestación” de Lorenzo Arenas se une a la del Centro Cultural C3 inaugurada en 2022 y la establecida en la Delegación Municipal de Barrio Norte abierta en 2023.

INGENIERÍA Y PROYECTOS ECOFOR SPA (Sociedad por acciones) CITACIÓN A JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Concepción, Septiembre de 2024

Señor(a) Accionista:

INGENIERÍA Y PROYECTOS ECOFOR SPA (Sociedad por acciones) CITACIÓN A JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS Nos es grato informar a usted que, por acuerdo del Directorio, se cita a los señores accionistas de INGENIERÍA Y PROYECTOS ECOFOR SPA. (“ECOFOR INGENIERÍA”), a Junta Extraordinaria de Accionistas, la que se celebrará el día 23 de octubre de 2024, a las 10:00 horas en Notaría ROJAS, ubicada en Avenida O'Higgins N°820, Concepción, a objeto de que los accionistas conozcan y se pronuncien sobre las siguientes materias:

- Modificación del estatuto social a efectos de salvar reparo efectuado por el Banco de Chile sobre dualidad de representación legal societaria, pues por formato del sistema electrónico estaría representada por un gerente general y un directorio.
- Aumento de capital social para enfrentar proyectos societarios futuros.
- Elección de los miembros del Directorio.

Tendrán derecho a participar en la junta todos los accionistas que al momento de iniciarse ésta figuren como accionistas en el respectivo registro.

Juan José Hani Rodríguez
Director

Mauricio Andrés Hani Rodríguez
Director

Ciudad



Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

EN TAN SOLO UN OPERATIVO

Biobío: confirman incautación de cerca de 6 toneladas de cables y tendido eléctrico robado

En la Región del Biobío se realizó una nueva sesión del Consejo Regional contra el Crimen Organizado. En la instancia, encabezada por la delegada presidencial, Daniela Dresdner, se repasaron los principales datos que están relacionados a delitos priorizados en la zona y se revisaron sus avances.

Tras la sesión, la delegada Dresdner precisó algunas de las estadísticas de los ilícitos y sostuvo que “se han revisado las distintas brechas que tenemos, que han sido levantadas en las sesiones previas, y también hemos tenido un reporte de los avances para cada uno de los delitos priorizados”.

Algunos de los datos son las 203 personas detenidas en lo que va del 2024 por el delito de robo de madera, superan el total de detenidos durante todo el 2023 y 2022.

Asimismo, la autoridad regional hizo énfasis en los avances investigativos de robo de cables en la Región, y es que, de acuerdo a Dresdner con información entregada en el consejo, el ilícito ha sido uno de los que ha tomado mayor relevancia durante este año con un aumento notorio de casos.

Bajo ese contexto, la delegada detalló que tan solo en uno de los procedimientos realizados, durante la semana pasada, se lograron incau-

El Consejo Regional contra el Crimen Organizado abordó el delito en la zona y es catalogado como uno de los que ha adquirido mayor relevancia durante este año. Asimismo en la instancia se revisaron las estadísticas locales de otros ilícitos priorizados.

Ha sido uno de los más difíciles

De abordar para la Policía de Investigaciones en la Región del Biobío.

tar cerca de 6 mil toneladas de cable de cobre y de tendido eléctrico. Cabe señalar que el operativo también terminó con individuos detenidos.

“Se lograron incautar más de 290 kilos de tendido eléctrico y 5.620 de cable de cobre. Esto es muy importante, con personas detenidas, porque lo que aquí demostramos es que estamos avanzando en encontrar a estas personas con las coor-

dinaciones que se han logrado”, indicó Dresdner.

Por su parte, la inspectora de la Policía de Investigaciones, Claudia Chamorro, jefa de la Región Policial del Biobío dijo que, de los delitos investigados durante el año, “uno de los más complejos ha sido el robo del cable, y es por ello que ella ha dado cuenta de cómo nuestra policía ha estado a la altura de aquello, efectuando tramitaciones e investi-

gaciones propiamente tal, con el Ministerio Público, y hemos logrado incautaciones relevantes la semana recién pasada, con investigaciones abiertas y, por ende, también con cierta reserva para el buen éxito de esta investigación que está en curso”.

Otros de los operativos que se abordaron en la instancia fueron los relacionados a la incautación de droga. “Existe un aumento de la incautación de droga que es muy relevante. Este año, a la fecha, llevamos 961 kilos de droga incautados, comparados con, por ejemplo, el año 2022, donde habían 387 kilos de droga”, puntualizó la delegada con información proporcionada por Carabineros.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Nuestra investigación profundiza en el conocimiento a través del estudio de comportamiento, uso del hábitat e identificación de individuos en el tiempo.



Andrea Cisterna Concha, alumna del Doctorado en Oceanografía UdeC.

ÚNICO CETÁCEO ENDÉMICO DE CHILE:

Estudiantes UdeC lideran investigación sobre población local de delfín chileno

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Un innovador proyecto de investigación en torno a la conservación del delfín chileno (*Cephalorhynchus eutropia*) es la que desarrolla un grupo de estudiantes de pre y postgrado de la UdeC en caleta Llico, en las cercanías de Arauco.

Este delfín, conocido comúnmente como tonina o tunina, es el único cetáceo endémico del país y ha sido clasificado como especie casi amenazada por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

El proyecto partió a inicios de este año al amparo del Centro de Estudios de Mastozoología Marina (CEMM), ONG penquista fundada por la alumna del Doctorado en Oceanografía, Andrea Cisterna Concha, quien lo preside, y su par del programa de magíster en el área, Camila Calderón Quirgas.

“Nuestra investigación profundiza en el conocimiento a través del estudio de comportamiento, uso del hábitat e identificación de individuos en el tiempo, para llenar vacíos críticos en la comprensión de su ecología y contribuir a su conservación”, cuenta Andrea Cisterna.

La motivación detrás de este estudio -que tiene apoyo de la organización internacional The Nature Conservancy- es contribuir al conocimiento y la investigación de esta especie única en el mundo, desde la región y en colaboración con la comunidad.

“El equipo de investigadores ha tenido una recepción súper buena y súper participativa; hay interés por conocer y aprender del delfín chileno, ya que es una especie que ellos conocían, porque la ven siempre, pero no tenían mayor conocimiento de la especie en temas más científicos”, dice.

En esta iniciativa se entrecruzan los saberes tradicionales de la comunidad y el conocimiento científico, en un trabajo conjunto que reporta aprendizajes en ambos sentidos.

Andrea destaca la información que los habitantes de Llico aportan sobre distribución de los delfi-

A través del estudio de su comportamiento y hábitat, y con la colaboración de la comunidad local, buscan contribuir a la conservación de esta especie catalogada como “casi amenazada”.

FOTO: CEDIDA



FOTO: CEDIDA



ANDREA CISTERNA.

FOTO: CEDIDA



GIERKE MEDINA.

nes, su alimentación y conductas, a partir de lo que ven habitualmente.

“Muchos de ellos trabajan en la pesca; otras son algueras o recolectoras y eso nos facilita el trabajo porque ellos son nuestros ojos en la caleta. Si bien vamos mensual o estacionalmente a hacer terrenos, ellos están siempre allí y nos van proporcionando información acerca de la población de delfines”, cuenta la investigadora.

Alumnos tesistas

En el equipo participan también los estudiantes de las facultades de Ciencias Forestales, Gierke Medina Rojas, y de Ciencias Veterinarias, Daniel Lagos Alister, quienes se encuentran realizando sus tesis de grado.

La co producción de conocimiento entre la academia, representado

por el CEMM, y la comunidad, es el tema que desarrolla Gierke Medina, quien estudia Ingeniería de Conservación de Recursos Naturales. La joven explica que se trata de una tesis de carácter exploratorio, que busca reunir los saberes de ambos mundos, con el fin de reunir información que ayude a la conservación del delfín chileno.

“Todo será útil, ya que hay poca información sobre los delfines residentes de la zona de Llico”, comenta Gierke.

De su trabajo con los pescadores relata que hay algunos que ya son capaces de identificar individuos a través de marcas.

Así, cita como ejemplo a uno -Jo-

Viene de pág. 11

nathan- que nombra a dos delfines que conoce siempre que sale a navegar y a “don Alder que reconoce a un delfín que tiene cortes en la aleta dorsal, un dato que -señala- es consistente con información recogida por Camila Calderón, otra investigadora del CEMM, “que reconoció al mismo delfín en los terrenos que hemos tenido”.

Gierke detalla que, además de recopilar datos específicos de la población de delfines de Llico, el proyecto busca ahondar en la relación de la comunidad con ellos que, de acuerdo a lo que ha visto, es de mucho cariño e interés.

La idea es también que la caleta “se empodere con esta especie que ha habitado con ellos desde hace años y que se pueda incluir más en planes de turismo sustentable y educación ambiental”.

Por otro lado, agrega que hay personas en la caleta que no trabajan directamente en el mar y que no sabían que estas toninas eran realmente delfines. “Algunos cuentan que para ellos, los delfines eran algo más lejano, de otras aguas y que sólo habían visto en películas”.

Enfermedad del tatuaje

La tesis Daniel Lagos, estudiante de la carrera de Medicina Veterinaria-Campus Concepción, está centrada en evaluar la salud de las toninas que habitan la caleta, lo que hace a través de un trabajo específico de identificación de lesiones en la piel.



DANIEL LAGOS.

FOTO: CEDIDA

Es el único cetáceo endémico de Chile
[No está en ningún otro lugar del mundo!]
Vive desde Valparaíso al Cabo de Hornos, pero tiene algunos lugares preferidos, uno de ellos es Caleta Llico, en Arauco, Región del Biobío.

Caleta Llico
Región del Biobío

El delfín chileno tiene fama de ser tímido y tiene una conducta evasiva a veces con las embarcaciones. Aún así, hay algunos registros de acercamientos.

Por lo general elige cuerpos de agua protegidos, de baja profundidad y que estén cerca de desembocaduras de ríos.

CONOZCAMOS AL
“DELFIN CHILENO”
[Cephalorhynchus eutropia]

Posee un súper poder
Al igual que todos los delfines, el delfín chileno emite un sonido el cual rebota y le permite al delfín ver lo que hay a su alrededor con el sonido, a este superpoder se le llama ecolocalización.

También se le conoce como “Tonina” o “Tunina”
Longitud: 1.20 - 1.70 m
Peso: 60 - 65 kg

Este delfín fue capturado en los años 80-90s para usar su carne como carnada en la pesquería de la centolla, afortunadamente es una historia pasada.

Es fácil identificarlo debido a sus características aleta dorsal y pectorales redondas

ESTADO DE CONSERVACIÓN
CASI AMENAZADO
Según la UICN

Actualmente presenta amenazas como la degradación de su hábitat, contaminación por plástico, la contaminación acústica y la captura incidental en redes de pesca.

Conócelo en realidad aumentada
Gentileza del Museo de la Ballena de México

Logos: soplo, The Nature Conservancy

CARTILLA INFORMATIVA.

“Mi trabajo consiste en tomar fotografías en terreno de los delfines, para luego analizarlas buscando distintas lesiones y compararlas con lo que está descrito en la literatura, para identificarlas y encontrar posibles causas”, detalla.

El estudiante indica que han encontrado la presencia de lesiones consistentes con la llamada enfermedad del tatuaje (tattoo skin disease). “Si bien su impacto en la salud de los delfines no es grave, puede indicar que su sistema inmunológico está afectado o deteriorado por otras causas”.

El joven explica que la enfermedad del tatuaje es causada por un virus y que “se caracteriza por lesiones oscuras redondeadas a irregulares con un patrón punteado. De ahí su nombre de tatuaje”.

“No es grave, no compromete la salud de los delfines”, aclara, advirtiendo que estas lesiones pueden ser una señal de alerta de otros problemas de salud.

El delfín chileno

La tonina o delfín chileno es una especie de cetáceo que mide entre un 1.20 y 1.70 metros, pesa de 32 a 64 kilos y se caracteriza por tener una aleta dorsal en forma redonda (sin punta), diferente al común de los delfines.

“Sus aletas pectorales también son de forma ovalada”, detalla Andrea Cisterna.

La investigadora agrega que estos cetáceos frecuentan áreas de baja profundidad en dos hábitats costeros diferentes: uno desde Valparaíso hasta la isla de Chiloé y otro entre Chiloé y la isla Navarino, al norte del cabo de Hornos.

“No tiene una distribución continua a lo largo de Chile, sino que vive



HABITANTES DE LA CALETA.

en áreas localizadas. Acá en la Región del Biobío se ha identificado una población que vive entre Dichato y Coliumo hasta Mela, cerca de la desembocadura del río Itata, y la otra, en caleta Llico, que es la que estamos estudiando”, indica.

Para la estudiante de doctorado, esta investigación es una oportunidad para contribuir a generar conocimiento que sirva en la toma de decisiones sobre la protección de la especie y el ecosistema donde habita. “Es importante estudiar esta es-

pecie debido a que es uno de los cetáceos menos conocidos en el mundo y su preferencia por áreas costeras lo deja en amenaza principalmente por la interacción con distintas actividades antrópicas. El enredo incidental en artes de pesca, la degradación del hábitat y la contaminación por plásticos son solo algunas de las amenazas que enfrenta esta especie”, puntualiza.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

2

comunas del Biobío accedieron al descuento por tratarse de zonas de transición: Coronel y Hualpén.

FOTO: DPR BIO BÍO



Eduardo Bascuñán
contacto@diarioconcepcion.cl

170 MIL PERSONAS EN EL BIOBÍO TIENEN EL SUBSIDIO DE REBAJA

Municipio confirma que familias de Hualpén pagarán sólo un 12% menos en la cuenta de la luz

Si bien se anunció que rebaja sería de alrededor de un 30%, municipalidad hualpenina explicó que disminución se aplica solo al cargo de energía y no a otros ítems relacionados al total de la boleta.

contempló tres alzas escalonadas, la primera se dio en julio, la segunda en octubre y la siguiente se constata para el primero de enero de 2025. En total, el incremento llega-

Entre la Rebaja por Generación Territorial (RGT), el subsidio eléctrico y la discusión en el Congreso de los métodos para su ampliación, llega nuevamente un alza tarifaria que podría aumentar hasta en un 23% el valor de las cuentas de la luz.

Esto fue ratificado por la Comisión Nacional de Energía (CNE) el fin de semana y dio luz verde a la segunda alza tarifaria, que programada para octubre comenzará a regir el primer día del mes. Esta vez, el aumento tarifario, programado por la Ley de estabilización tarifaria será de un 23%.

El informe revela que las alzas serán en promedio del 15,6% en el sector residencial y un 6,8% en el industrial. En contexto, la moción despachada por el Congreso el 10 de abril

Continúa en pág. 14

Ampliación del subsidio

De cara con la seguidilla de aumentos, se discute el aumento de la cobertura del subsidio en el Congreso. “Se proponen tres medidas para poder cumplir con esta cobertura. Y una de ellas es, en el fondo, establecer un cargo a los retiros de energía del sistema, que es el denominado cargo FED. Según estimaciones realizadas, solo la implementación de este mecanismo temporal permitirá recaudar alrededor de US\$150 millones anuales, pero esto es para la totalidad del país.

Los montos pagados por este cargo serán considerados como una retención imputable a las compensaciones por precio estabilizado que deben pagar los retiros de energía que son percibidos en la actualidad por los llamados PMGD”, explicó Espinoza.

Los PMGD o bien dicho, Pequeños Medios de Generación Distribuida, son empresas generadoras de energía de pequeña escala que complementan el servicio eléctrico, pero que, con la propuesta del Ejecutivo, se captarían

rentas de estos para ampliar el subsidio durante 3 años al 49% de la población nacional.

“Es muy importante señalar que esto es una discusión que está en el Congreso y que se están llevando a cabo todas las conversaciones para que este proyecto de Ley salga lo antes posible y de esta forma poder cumplir con nuestro objetivo que finalmente es ampliar la cobertura del subsidio eléctrico para acompañar el proceso de estabilización tarifaria”, concluyó.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Viene de pág. 13

rá al 60% a nivel nacional.

La idea principal de este aumento tarifario es saldar la deuda con las empresas eléctricas posterior al congelamiento tarifario en 2019 en plena pandemia (leyes N°21.185/2019 y N°21.472/2022)

Cabe recalcar, que dentro de los incrementos se definen tres grupos de consumidores residenciales. El primero, entre los 0 y 180 KWh mensual; el segundo desde los 180 a los 400 Kwh y el tercer grupo son los que superan los 400 KWh.

En la Región del Biobío, el alza para el primer grupo será de un 25%; para el segundo será de 39% y 33% para el tercero.

Zona de transición

En ese contexto, en la región del Biobío son dos las comunas contempladas como Zona de Transición; Coronel y Hualpén, lo que implica que sus habitantes pueden acceder a rebajas del suministro. Esta última, al no ser concebida en un inicio como una comuna en transición, se incorporó de manera posterior al subsidio territorial. Al igual que Coronel, contará con un descuento promedio del 30% de la tarifa, en lo que se refiere solo a distribución de la energía, para toda la población hualpenina.

Esto, en el contexto de que el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático reconociera la presencia de la termoelectrica 'Petropower' de Enap y su impacto en la calidad de vida de vecinos y vecinas de Hualpén y reconociendo la generación local de electricidad.

Al respecto, Kenji Sanhueza, alcalde subrogante de Hualpén aseveró que “desde el Ministerio de Energía nos han confirmado que el des-

cuento automático por Rebaja por Generación Territorial (RGT) de energía eléctrica para los habitantes de Hualpén comenzará a partir de la aplicación en las tarifas del Decreto de Precio de Nudo Promedio (PNP) del segundo semestre de 2024, lo cual podría suceder entre octubre y noviembre de este año 2024, lo que depende del proceso de facturación de la empresa distribuidora”.

Asimismo, confirmó que sólo falta que el Decreto Precio de Nudo Promedio (PNP) del segundo semestre de 2024 se publique para que la rebaja se concrete. “Debería ocurrir a más tardar la próxima semana”, añadió.

“El porcentaje de rebaja en la cuenta final de un cliente con tarifa BT1 del Grupo 1 (consumo menor a 350 kWh) corresponderá a un 28% en la componente de energía, lo que equivale a un 12% de descuento en la cuenta final con respecto a la tarifa vigente”, añadió.

Subsidio eléctrico en el Biobío

Según informó recientemente el ministerio de Energía del Biobío, 172.197 fueron las familias beneficiadas con el subsidio eléctrico de un total de 174.846 personas que postularon al mismo.

Al respecto, Daniela Espinoza, seremi de Energía, aseveró que este

corresponde al primer proceso de postulación. “Esto corresponde a un descuento en la boleta, en la boleta correspondiente a la facturación de septiembre, es decir, se verá reflejado en estos días, fines de septiembre, principios de octubre, de hecho, muchas familias ya tienen el descuento en la boleta”.

El aumento programado, va de la mano con las siguientes postulaciones al subsidio del Estado. El próximo, que corresponde a la segunda convocatoria, será la primera quincena de octubre y se pagará durante el primer trimestre de 2025.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Este lunes, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, junto a la directora de Presupuestos, Javiera Martínez Fariña, enviaron a tramitación legislativa el proyecto de Ley de Presupuestos 2025 que sería informado en la Cuenta agregada de la Cámara de Diputadas y Diputados. El texto del articulado fue presentado a la presidenta de este estamento, diputada Karol Cariola, marcando el primer paso de la discusión parlamentaria de la iniciativa que por normativa se prolonga por dos meses. El proyecto para 2025 contempla un gasto público por \$82,5 billones que representa un crecimiento de 2,7% en comparación a la Ley de Presupuestos de 2024, monto que siguiendo las directrices de convergencia fiscal es posible gracias a los mayores recursos provenientes de dos nuevas fuentes de financiamiento permanente: Royalty Minero y Ley de Cumplimiento Tributario.

El Presupuesto 2025 está orientado a fortalecer y consolidar iniciativas financiadas en años anteriores con un fuerte foco en Seguridad Pública, Seguridad y Cohesión Social y Seguridad Económica. Entre estos ejes destaca la fuerte inversión en materia de seguridad que permitirá financiar la incorporación de 1.300 carabineros adicionales en las calles, 243 nuevos funcionarios para la Policía de Investigaciones (PDI), aumentar la inversión para reforzar la operación 24/7 de siete pasos fronterizos priorizados, la reposición de mil vehículos policiales, destinar más de \$28.000 millones para combatir el crimen organizado dentro de las cárceles, entre otras materias. Tomando en cuenta las iniciativas desplegadas en este ámbito entre 2022 - 2025, el gasto país en esta área habrá crecido más de un 15% desde el inicio del Gobierno, superando la meta de aumentar la inversión en seguridad y justicia en US\$1.500 millones anuales respecto a 2022.

Otro aumento destacado será el presupuesto de Vivienda (11,4%), en la línea de contribuir a la meta de construir las 260.000 nuevas viviendas que requiere el país. En Salud, se aumentarán en un 68% los recursos para continuar con la estrategia que busca reducir los tiempos en las listas de espera y en un 42% aquellos destinados al Programa Nacional de Inmunización consolidando la vacunación universal de recién nacidos y lactantes contra el virus sincicial. Por otra parte, destacan los recursos que serán destinados en educación: 32% adicional para los Servicios Locales de Educación y el aumento a la Beca BAES hasta los \$48.000, y el incremento de 37% para el Sistema Nacional de Cuidados –



FOTO: M. DE HACIENDA

PROPONE UN CRECIMIENTO DEL GASTO PÚBLICO DE 2,7% RESPECTO DE 2024

Gobierno ingresa el proyecto de Ley de Presupuestos 2025 ante la Cámara Baja

El foco está en seguridad pública, cohesión social y desarrollo económico, consolidando los avances impulsados desde 2022. Ministro Marcel explicó que “el Presupuesto 2025 no es un hecho aislado, es un tema que es fuente de preocupación para la ciudadanía”.

Chile Cuida, avanzando así en la meta de atender a 75.000 personas con dependencia severa que están en el Registro Social de Hogares.

Al respecto, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, relevó la importancia que conllevó la aprobación de la Ley de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias, la que permitirá tener una mayor recaudación para financiar las medidas en materia de seguridad: “Recordemos que en la cuenta pública del 1 de junio el Presidente comprometió una serie de iniciativas en materia de seguridad ciudadana, entre las cuales está el aumento de la dotación de Carabineros y el aumento de remuneraciones de los mis-

mos así como la nueva planta de Investigaciones. Todo eso estaba vinculado a la aprobación de Cumplimiento Tributario y, ahora que ya es Ley, se van a enviar esos proyectos al Congreso. En la medida que sean aprobados durante el 2025 van a tener los recursos reservados para su implementación y por supuesto para los años siguientes”.

Junto con ello, el ministro Marcel añadió que “el Presupuesto 2025 no es solo un hecho aislado, es un tema que es fuente de preocupación para la ciudadanía, y en esta oportunidad permitirá consolidar y dar continuidad a las políticas públicas que demandan las personas y que son parte de los

compromisos del Gobierno”.

Al respecto, la directora de Presupuestos, Javiera Martínez Fariña, comentó que “cuando asumimos como administración nos propusimos dejar atrás más de una década de déficits fiscales estructurales. Con ese objetivo hemos trabajado día a día, hemos cumplido las metas que definimos en 2022, y con ese horizonte presentamos el Presupuesto 2025. Hoy estamos proponiendo un proyecto de ley que recoge el trabajo de años previos, que contribuye a la consolidación fiscal, que es responsable con las finanzas de nuestro país, y que al mismo tiempo permitirá cumplir compromisos que mejoran directamente

la seguridad de las familias y la cohesión social”.

Por su parte, la presidenta de la Cámara de Diputadas y Diputados, Karol Cariola, valoró que la Ley de Presupuestos 2025 tenga foco en ejes como Vivienda, Salud y Seguridad, haciendo hincapié en este último punto: “Quiero valorar el crecimiento de un 2,7% respecto del Presupuesto 2024 y que los focos de para el próximo año estén puestos en las tres seguridades de las que hemos venido hablando: seguridad pública, social y económica. También es destacable el 15% adicional en materia de seguridad, el que se traduce en más de mil nuevos vehículos policiales, un aumento de dotación de Carabineros y la Policía de Investigaciones, que son parte de los puntos en materia de seguridad que destaca esta Ley de Presupuestos”.

Los próximos pasos

El ingreso de la Ley de Presupuestos 2025 marca el primer hito en la tramitación de esta iniciativa. Para mañana está programado que el ministro Mario Marcel presente el Estado de la Hacienda Pública en el Congreso Nacional y, luego la directora Javiera Martínez expondrá el Informe de Finanzas Públicas del III° trimestre de 2024.

Posteriormente, el Congreso iniciará la revisión de las partidas correspondientes a cada Ministerio en las respectivas subcomisiones definidas para ello, para luego ser ratificadas en la Comisión Especial Mixta de Presupuestos.

Por ley, este proyecto debe ser despachado por el Congreso en los siguientes dos meses desde que ingresa al Congreso.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

La idea es que este anuncio no se centralice sólo en la capital, llegando también a instituciones y agentes culturales regionales.

Se espera que este anuncio, tras aprobarse su proyecto de ley, pueda hacerse realidad el próximo 2025.

El mundo cultural se vio fuertemente golpeado durante la pandemia, dejando en claro sus falencias y necesidades.

EL CUAL SE CONCRETARÍA EL PRÓXIMO AÑO

Aumento del presupuesto cultural al 1%: Un anuncio que llena de optimismo y expectativas al sector artístico local

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

La noche del domingo recién pasado, el Presidente de la República, Gabriel Boric, se dirigió al país para anunciar el énfasis que tendrá el presupuesto de la nación para el próximo año.

Un discurso que tuvo importantes anuncios y en que se destacó el aumento del 1% para el sector cultural. Una especie de deuda histórica que una vez aprobado su proyecto de ley, se haría realidad y que obviamente beneficiaría a las y los artistas de nuestra Región.

“Consideramos que este anuncio es súper favorable al mundo de las artes, las culturas y el patrimonio, creemos que es un avance y tal como dice el Presidente de la República, es una deuda histórica que hay con el sector. Va en dirección con nuestro enfoque de Gobierno que es llegar a ese porcentaje”, señaló Paloma Zúñiga, seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio del Biobío.

En cuanto a cómo eso se traduciría en particular en nuestra Región, en cuanto a una cifra determinada, la autoridad enfatizó que “en cuanto al detalle de cada comuna y cuánto es lo que se recibirá de aumento de presupuesto, es una cifra que no podemos develar hoy día, ya que primero tiene que ser aprobado el presupuesto en el Congreso. Hoy en día se habla del in-

Gente del mundo ligado a la cultura de nuestra ciudad, ve con buenos ojos y esperanza lo dicho por el Presidente de la República el domingo, en su discurso por llegar a dicho porcentaje en el presupuesto de la nación durante el 2025.

greso del Proyecto de Ley, entonces estamos a la espera y atentos a la aprobación de aquello y poder contarle a la comunidad cultural de la Región cuántos serán los montos específicos”.

Distribución equitativa

Para Eduardo Díaz, director ejecutivo (i) de Corcudec, este anuncio se recibe con gran emoción y alegría, además de incluir un pase especial para que jóvenes y adultos puedan acceder a espectáculos culturales, es to “es un gran paso hacia la inclusión cultural. Nosotros trabajamos día a día para que la música, el teatro y las artes en general lleguen a la mayor cantidad de personas posibles. Este noticia nos impulsa a redoblar nuestros esfuerzos para seguir ampliando el acceso a públicos, que por diversas razones, han estado alejados de la cultura”.

Por su parte, para Arnoldo Weber, gerente de Artistas del Acero, institución cultural que está atravesando una compleja situación de continui-



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

LAS DISTINTAS EXPRESIONES CULTURALES de nuestra ciudad esperan el poder ser beneficiadas con este significativo aumento.

dad tras el cierre de Huachipato - corporación cultural con más de 60 años de historia y que ha estado bajo el alero de la compañía siderúrgica que hoy

en día está en etapa de cierre-, ve con buenos ojos este anuncio, y del cual se espera que las regiones reciban parte de aquel aumento y no se concentre

sólo en la capital. “Nos parece una gran determinación y esperamos que esto se traduzca en beneficios para las regiones y comunas de nuestro país, logrando generar un impacto real en la descentralización”, expresó.

Pablo Gaete, director de Balmaceda Arte Joven sede Biobío, cree que este aumento serviría para fortalecer la institucionalidad del ministerio y también el cubrir ciertas necesidades de infraestructura cultural, que aún está debilitada tras el terremoto y tsunami del 2010. “Es una aspiración bastante antigua del mundo de la cultura de aumentar su presupuesto. Es un porcentaje muy bajo, ha estado los últimos años entre el 0,37 y el 0,40%. El esfuerzo es grande y el desafío es hacer una buena ejecución de esos gastos. Coincido en que es importante el fortalecer el ministerio, sobre todo en las regiones, y por otro lado hay varias deudas de infraestructura cultural todavía, ha nivel de patrimonio lo ocurrido el 27F del 2010 dejó varias deudas aún por saldar”.

Palabras a las que complementó que “es una buena noticia y que ojalá se pueda distribuir en muchas otras necesidades como los Fondos de Cultura, el aporte que se hace a instituciones como las nuestras. Lo veo esperanzador y con cierto optimismo”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: FELIPE ELGUETA.

ESTE CONJUNTO lo componen (de izquierda a derecha) Ramiro Vera, Salem Quiroz, Alex Panes, Raúl Muñoz y Jorge Ibáñez (que no está en la imagen).

Emsemble Chromatique presentará en el Colegio Médico “Music for a while”

Para mañana a las 19.00 horas, en el Colegio Médico de Concepción - Diagonal Pedro Aguirre Cerda 1180- se presentará el concierto “Music for a while” a cargo de la agrupación penquista de música antigua Ensemble Chromatique.

Esta interesante propuesta será un viaje en el tiempo gracias a las sonoridades de los instrumentos

que se usaban en el Barroco Europeo y que en esta ocasión darán vida principalmente a la música inglesa e italiana con obras de Purcell, Playford, Matteis, Barsanti y Caccini.

El Ensemble Chromatique está integrado por Ramiro Vera en el violín barroco, Alex Panes en tiorba y guitarra barroca, Raúl Muñoz

en viola da gamba y cello, Jorge Ibáñez en clavecín y Salem Quiroz en voz.

Esta presentación se enmarca en la Temporada de Música del Conservatorio Laurencia Contreras.

Interesante e imperdible concierto cuya invitación es con entrada liberada y abierta a toda la comunidad penquista.

Cultura & Espectáculos



EL EM3 ha tenido una intensa agenda en vivo este 2024.

Bandas El Em3 y Pulso Gaiano tendrán noche del “Buen Futuro” en El Averno

Para mañana a partir de las 20.30 horas en el histórico e icónico El Averno (Maipú 1401) se darán cita las bandas penquistas Pulso Gaiano y El Em3, proyectos musicales que este 2024 han tenido una activa agenda de presentaciones en vivo.

El Em3, proyecto indie penquista del músico Oscar Oviedo, partió este 2024 publicando “Cerros de Cemento”, un EP que reúne cinco canciones, de las cuales dos cuentan con sus respectivos videoclips promocionales disponibles en You-

Tube. A esto se suma, el lanzamiento digital del single “El baile de las plantas” y la publicación de una reciente sesión en vivo grabada en Estudio la Madre, mientras se encuentra trabajando en el material de lo que será su primer LP.

Por su parte, Pulso Gaiano, banda de rock latino penquista con influencia jamaicana, ha publicado este año tres singles, los que serán parte de su próximo disco “Nuestro Nicho” a liberarse dentro de los próximos días. De aquí se desprenden

dos videoclips que pueden ver en el canal de YouTube del grupo. También, en la previa del nuevo larga duración, la banda está próxima a publicar en todas las plataformas digitales un EP en vivo grabado en Estudio Souvenir.

Las entradas para esta presentación bautizada como noche cyber-ska “Buen Futuro”, tienen un valor de \$3.000 y 2x\$5.000 escribiendo al Instagram @pulsogaiano. El día del evento el precio será de \$4.000 en la puerta del local.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Tras cumplir un periodo de formación y práctica de seis meses, los músicos integrantes de la Orquesta Sinfónica Juvenil Regional (Osjr) del Biobío, perteneciente a la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile (Foji), se alistan para ofrecer dos imperdibles conciertos para esta semana en nuestra zona.

En detalle, estos conciertos de gala serán este 3 y 5 de octubre, en el Teatro UdeC (19.00 horas) y Gimnasio Municipal de Contulmo (16.00 horas), respectivamente. Ambas presentaciones son con entrada liberada y abiertas a toda la comunidad.

Este año la Osjr del Biobío es dirigida por Alejandra Rivas, maestra que cuenta con trayectoria en la formación de talentos musicales a nivel regional y nacional. Según señaló, en ambos conciertos se interpretará un repertorio fascinante y variado, que demostrará la complejidad técnica y habilidad de los jóvenes.

Así, el programa iniciará con la obra “Música del agua”, del alemán Georg Friedrich Händel, quien ha dejado huella por sus destacadas composiciones religiosas y óperas. “Además, presentaremos la pieza ‘Caos’ de Katherine Bachmann, compositora chilena que destaca en la escena nacional con esta obra interesante, muy entretenida, bellísima. Y terminaremos el primer bloque con un compositor mexicano actual”, sostuvo la directora.

Destacar que en esta temporada 2024, una de las presentaciones será en una comuna distante a la capital regional, esto con miras ha descentralizar la actividad musical y llegar con este tipo de espectáculos a otras comunidades que no siempre tienen la oportunidad de apreciar instancias de esta índole.

“Es una comuna que está muy alejada de la capital y durante estos años de funcionamiento, la orquesta regional ha tenido varios niños y jóvenes que provienen de dicho territorio. Es un importante reconoci-



EL ELENCO DOCTO ya se ha presentado en otras oportunidades en el Teatro UdeC.

ESTE 3 Y 5 DE OCTUBRE

Orquesta Sinfónica Juvenil del Biobío se presentará por partida doble en la Región

La agrupación clásica perteneciente a la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles (Foji) y dirigida por Alejandra Rivas, tendrá sus conciertos de gala 2024 en el Teatro UdeC y en el Gimnasio Municipal de la comuna de Contulmo.

miento a su esfuerzo y queremos incentivar a nuevos estudiantes a cumplir su sueño en la música”, dijo Loreto Rodríguez, coordinadora de

la Osjr del Biobío.

Por su parte, para el compositor y director ejecutivo de Foji, Pablo Aranda, afirmó que “las orquestas

regionales que tenemos a lo largo de todo Chile tiene un sentido de significación de la práctica orquestal, al mismo tiempo que es un

aporte a la descentralización y promueve un acceso más amplio a la música para orquesta”.

Puntualizar que si bien los conciertos de esta semana en la zona son liberados para toda la comunidad, el de este jueves en el Teatro UdeC, es con retiro previo de invitaciones en O’Higgins 650 (boletería del teatro).

Algo de trayectoria

La Osjr del Biobío nace el año 2010 y es una de las quince agrupaciones sinfónicas de jóvenes creadas en cada una de las regiones del país, con motivo de la conmemoración del Bicentenario de la República de Chile.

Se ha presentado en escenarios como el Teatro Marina del Sol, Teatro UdeC, Centro Cultural de San Carlos, Universidad del Biobío, Salón de Honor del Gobierno Regional del Biobío, Parroquia San Agustín de Concepción, Teatro Regional del Biobío, Teatro Municipal de Chillán y Centro Cultural de Arauco, participando además de encuentros nacionales de orquestas juveniles e infantiles.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Fernández Vial entrenó y jugará contra Linares

No están todos, pero sí hubo jugadores que se quedaron y un grupo de juveniles que llegó a la práctica en la Unab. No hubo decisión como bloque y cada jugador decidió de manera individual si quedarse o autodespedirse.

Algunos elementos de la zona prefirieron seguir adelante, pese a no recibir aún los sueldos de agosto, para evitar más sanciones económicas para el club. Vial recibirá este domingo a Linares y se presentará con lo que hay.

CARBONÍFEROS CELEBRAN Y PIENSAN DE REOJO EN LA TERCERA A 2025

Castro: “Nos gustaría continuar este proceso con Renato Ramos”

Timonel minero festejó triunfo sobre Naval, el ascenso y buen comportamiento de la gente durante el partido y luego en la plaza. Lota Schwager tuvo premio a un trabajo serio, solo falta apoyo de la empresa.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

“El año pasado fue complejo, una temporada de muchas peleas, incertidumbre, líos judiciales. Y ahora estamos aquí, con el ascenso, que es el premio a un proceso”. Jairo Castro echa la memoria atrás y se le nota orgulloso. El 2023, Lota Schwager se quedó a un partido de subir, pero en vez de bajar los brazos se paró a dar otra pelea, con muchos de esos mismos hombres. Este año su gente sufrió un castigo que consideran injusto, pero ascendieron contra todo y en un épico 2-0 sobre Naval. Cómo no volverse locos.

El timonel del club tricolor comentó que “lo del año pasado en la última fecha no fue fácil, pero confiamos en el trabajo que se venía haciendo. Renovamos al cuerpo técnico y la mayoría de los jugadores, que nuevamente mostraron ese buen fútbol que siempre nos hace protagonistas. Esto es fruto de la constancia. Solo me faltó que hubiera sido con nuestra gente en el estadio porque lo de El Morro nunca fue responsabilidad nuestra”.

Y si alguien pensó que el partido podía terminar mal dentro o fuera de la cancha, no pasó nada. Uno lloró y el otro corrió a gritarlo con los suyos. Incluso, hubo apretón de manos y abrazo entre Jairo y Edógimo Venegas, presidente del ancla, dando un ejemplo. La rivalidad existe, pero debe ser siempre sana.

“Me pone contento cómo se comportó nuestra gente, que era mucha, fuera del estadio, en el gimnasio, luego en la plaza. Todos tenemos que aprender de lo que quizás no hemos hecho tan bien. Fue una fiesta y, además, con dos golazos. El tiro libre de Frank (Silva) y el de Matías (Segura) son dos golazos, aunque siempre mantuve los nervios. Naval tiene un juego distinto a nosotros, pero con ese juego llegaba puntero, es peligroso. Siempre fueron los favoritos”, apuntó.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Futuro y apoyo

No ha sido fácil levantar Lota. Castro relata que “todos los que llegamos a esta directiva conocemos el club, incluso, jugamos aquí. Yo estuve en San Marcos cuando estaba mal, no había ropa ni lugares de entrenamiento. Cuando asumimos en Lota era todo bien decadente, sin balones o plata para viajar. Siempre quise que el jugador llegue acá y no sienta eso, que nos vea en terreno y que puedan dedicarse a jugar”.

Tienen buen bus, indumentaria de primer nivel y al respecto agrega que “desde afuera nos ven distinto. También porque en 6 años nunca hubo atrasos con el pago de nada y

eso que complicaciones en esta división siempre hay. Existen, pero los compromisos se cumplen. Creo que ahí todavía falta algo y es el apoyo de la empresa. En la comuna y en esta zona hay como 500 empresas y las que apoyan al club son dos o tres. Espero que con esto puedan convencerse”.

El año pasado, Lota perdió un solo partido en la fase regular, donde terminó líder, y fue tercero en el Octogonal final donde subían dos equipos. Esta campaña repitió como puntero y fue el equipo más goleador, con 61 tantos.

Números que hablan de un gran trabajo y Jairo reconoce que “hay cosas que conversar, pero a noso-

tros nos gustaría continuar este proceso con Renato Ramos en el banco. El año pasado faltó poco para subir, pero confiamos en su trabajo y nos encantaría sostener esto en el tiempo. Ahora, habrá que conversar también sus pretensiones, puede que le lleguen ofertas. Después habrá que ver también qué pasa con los jugadores, tenemos que escuchar las aspiraciones de la contraparte. Queda tiempo, ahora todavía estamos celebrando y evaluando también. En Tercera A también seremos protagonistas”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



FOTO: CEDIDA

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

EXITOSA COSECHA DE PESISTAS LOCALES

Parapowerlifting trajo 15 medallas y sigue creciendo

No es novedad. Bío Bío viene trabajando de gran manera en el desarrollo del parapowerlifting y en los Juegos Nacionales y Paranales de Temuco se trajo una avasalladora cosecha de 15 medallas. La delegación de 19 deportistas, 3 profesores y una kinesióloga logró 6 oros, 7 platas y 2 bronce desde los campos deportivos de Ñielol. Y esto no se detiene porque hay un grupo que se prepara fuerte para los Panamericanos Juveniles del próximo año en Santiago.

Los oros de Bío Bío fueron para Nayadet Garcés, Renata Encina, Tatiana Rebolledo, Marcos Matamala, Jaime Díaz y Matías Recabal. Plata fueron Matías Pezo, Elvis Fuentes, Nicolás Carrillo, Camilo Suárez, Dayan Fernández, Elías Castro y Carlos Melgarejo. El bronce se lo anotaron Vicente Saavedra y Sayén Cortés. Además, consiguieron segundo lugar por equipo detrás de la Región Metropolitana.

“Se definió por apenas una medalla y es muy meritorio, considerando que ellos tienen a todos los seleccionados del país y los mejores de otras comunas que ya se han ido al CAR a la capital. Estos son los frutos de un trabajo de años donde se encadena lo que hace Teletón, donde detectamos talentos a través de un programa ejecutado por IND y nosotros como club. Todos estamos conectados

Delegación del Bío Bío, liderada por el profesor Juan Carlos Parra, arrasó con 6 oros y 7 platas en una disciplina que hace rato viene logrando frutos y fue segundo lugar como equipo en el Nacional.

18

pesistas

pertenecen al Club Parapowerlifting Bío Bío. A ellos se suma Elías Castro.

para lograr estos resultados”, aseguró el profe Parra.

El destacado técnico agregó que “retornamos a nuestros hogares, nuestros deportistas con el pecho inflado, tremendamente felices y cargados de oros, platas y bronce y una copa como segundo mejor equipo de Chile. Vivieron nuevas situaciones y tremendos aprendizajes, pero, mejor aún, volvemos con ese sentimiento grande de haberlo dejado todo en las tarimas. Triunfaron”.

De esta delegación, 18 deportistas son parte del Club Parapowerlifting Bío Bío y a ellos se suma Elías Castro, que también aportó una medalla de plata.

Parra expresó que “quiero dar gracias a los apoderados que nos vinieron a apoyar, como siempre. Acá tenemos deportistas entre los 15 y 38 años y jóvenes que están destacando con fuerza, logrando oros importantes. Agradezco la incasable ayuda del profe John de la Jara, de la profe Francisca Fernández y la kinesióloga Liza Villa, que estuvo al cuidado de los muchachos. Somos la fuerza paralímpica del Bío Bío”.

Estos éxitos se suman a la halterofilia convencional, donde Sergio Cares (oro) y Rodrigo Hidalgo (plata) sumaron honores para Bío Bío.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACIÓN

Resolución, Primer Juzgado Civil de Concepción de fecha 06 de septiembre de 2024, en causa Rol V-230-2024 “SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL BIOBÍO”, por expropiación parcial de terreno del inmueble ubicado en AVDA COLLAO 546 LT 5 VIV E LOS NARANJOS DE JAFF, rol de Avalúo N° 00301-00058, de la comuna de CONCEPCIÓN, de aparente propietario SALDIAS RUIZ LUIS NELSON Y OTRO. La superficie afecta a expropiación parcial de terreno es de 68,39 m2 (lote 47), y de 0,00 m2 de expropiación de edificación y cuyos linderos particulares, enmarcados en el polígono A-B-C-D-A del plano S8R 44617-1, son los siguientes: NORORIENTE: Tramo AB en 10,00m con Avenida Ignacio Collao. SURORIENTE: Tramo BC en 6,86m con inmueble Rol 301-57. SURPONIENTE: Tramo CD en 10,00m con resto inmueble Rol 301-58. NORPONIENTE: Tramo DA en 6,82m con inmueble Rol 301-59. Tuvo por efectuada la consignación suma de \$ 30.407.024.- por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. EL SECRETARIO

NOTIFICACIÓN

Resolución, Primer Juzgado Civil de Concepción de fecha 06 de septiembre de 2024, en causa Rol V-231-2024 “SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL BIOBÍO”, por expropiación parcial de terreno del inmueble ubicado en AVDA COLLAO 554 LT 4 VIV D LOS NARANJOS DE JAFF, ROL de Avalúo N° 00301 - 00057, de la comuna de CONCEPCIÓN, de aparente propietaria SALGADO POBLETE OLGA ANDREA. La superficie afecta a expropiación parcial de terreno es de 68,78 m2 (lote 48) y de 0,00 m2 de expropiación de edificación y cuyos linderos particulares, enmarcados en el polígono A-B-C-D-A del plano S8R 44618-1, son los siguientes: NORORIENTE: Tramo AB en 10,00m con Avenida Ignacio Collao. SURORIENTE: Tramo BC en 6,89m con inmueble Rol 301-56. SURPONIENTE: Tramo CD en 10,00m con resto inmueble Rol 301-57. NORPONIENTE: Tramo DA en 6,86m con inmueble Rol 301-58. Tuvo por efectuada la consignación suma de \$ 30.824.258.- por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. EL SECRETARIO

NOTIFICACIÓN

Resolución, Primer Juzgado Civil de Concepción de fecha 06 de septiembre de 2024, en causa Rol V-232-2024 “SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL BIOBÍO”, por expropiación de terreno del inmueble ubicado en AVDA COLLAO 568 LT B LOS NARANJOS DE JAFF, ROL de Avalúo N° 00301 - 00055, de la comuna de CONCEPCIÓN, de aparente propietario VELOSO HERRERA MIGUEL ANGEL. La superficie afecta a expropiación de terreno es de 69,11 m2 (lote 50) y de 0,00 m2 de expropiación de edificación y cuyos linderos particulares, enmarcados en el polígono AB-C-D-A del plano S8R 44620-1, son los siguientes: NORORIENTE: Tramo AB en 10,00m con Avenida Ignacio Collao. SURORIENTE: Tramo BC en 6,95m con inmueble Rol 301-54. SURPONIENTE: Tramo CD en 9,93m con resto inmueble Rol 301-55. NORPONIENTE: Tramo DA en 6,92m con inmueble Rol 301-56. Tuvo por efectuada la consignación suma de \$ 30.277.601.- por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. EL SECRETARIO

Entretención & Servicios

Santoral: Teresa del Niño Jesús

EL TIEMPO

HOY **8/13**

MIÉRCOLES 3/14 JUEVES 4/15 VIERNES 5/16

LOS ÁNGELES 7/14
RANCAGUA 8/18
TALCA 8/16

SANTIAGO 6/21
CHILLÁN 8/15

ANGOL 7/11
TEMUCO 4/11
P. MONTT 2/10

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE

FATUO	CANTON SUIZO	LIBROS MALOS	LIE	MARCHA ATRAS	TRAS CU
DE VUELTAS	MONEDA ITALIANA	ARIA	SEMEJANTE AMES	ELECTRON A EL	
SECRETOS	TARDE EN PARIS	OSADO	PERTURBADO VOCAL	CARBONO TRAMPA	
DUÑO DEL ARCA	ARTE LATINO AFLIGIR	AREA EXISTE	ASISTI GRADO JUDDKA	GASTAR EXISTO	LOTO S/VOC O EN BOSTON
PROFUNDIDAD	QUEJIDO DENTRO	SOBRE AQUELLO	SUPLIQUE	VOCAL DE ACUERDO EN TAMPA	FIN DE FOTO
TERRIBLES	IGUALDAD SAL EN FLORIDA	CENTRO DE MORA 100			
RADIO					
TENER COSTUMBRE					
APOSTILLA					
PROFETA BIBLICO					

TELÉFONOS

- Ambulancias: 131
- Bomberos: 132
- Carabineros: 133
- Investigaciones: 134
- Fono Drogas: 135
- Inf. Carabineros: 139
- Fono Familia: 149
- Inf. Toxicológica: 2- 635 3800
- V. Intrafamiliar: 800 220040
- Delitos Sexuales: 565 74 25
- Defensa Civil: 697 16 70
- Fono VTR: 600 800 9000
- Fono Essbío: 600 33 11000
- Fono CGE: 800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN (Atención durante las 24 horas)

Maicao • Barros Arana 782

Ahumada • Av. Juan Bosco 501
Cruz Verde • Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO

Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

CHIGUAYANTE

Redfarma • Manuel Rodríguez 1500

TALCAHUANO

Cruz Verde • Av. Colón 300 (Atención durante las 24 horas)

SUDOKUS

FÁCIL

	3	1		9	8			2
	2	4	6		1	8	9	3
8	6		4				1	
2	1		9		5		4	7
3		6		4			5	
4	9	5		6			2	8
6			2	1				4
	5	2	7	8	4	1	3	6
			3			2		

MEDIO

	6			4	7	3		
	7					9		
		5	9			7		8
1			8		4	6	7	
4			7	2			8	
		8		9		4	1	2
	2		1	7		8		
			4				6	
1								

EXPERTO

	8			7		4	1	
				6				
		5			1			6
4			7	3				
3	2					1		
			4	2	5			
	4	9				2		
8								7
1	7							5